



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGET-003-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CON RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2016).

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 10:00 hrs. del día 26 de abril de 2016, se reunió en el Auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, el Comité de Compras de esta Fiscalía General, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.E Jaime Lorenzo Bibiloni Ramón**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **L.E. Jesús Javier López Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignado con oficio número FGE/DGA/1127/2016; el **L.A. Alcides Peralta Ruíz**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por la **Lic. María Jimenez Acosta**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, asignada con oficio número FGE/DGA/DRMySG/293/2016; la **L.C.P. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por la **L.C.P. Sheila Lili Olán López**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/0068/2016; la **L.C.P. María del Rocio Pérez Torrez**, Directora de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representada por la **Lic. Veronica Herber Luna**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/0280/2016; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, representado por el **Lic. Wilver Méndez Vargas**, Director de Desarrollo Institucional asignado con oficio número FGE/DGDyEI/067/2016 y la **M. Aud. Elia Magdalena de la Cruz León**, titular de la Contraloría como Invitada Permanente, representada por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/137/2016; con el objeto de llevar a cabo la Lectura del Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de los bienes ofertados de la Licitación Pública Estatal No. FGET-003-16, relativa a la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre, para la Fiscalía General del Estado de Tabasco señalada para esta fecha y hora.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

- 1.- **Cruces de Tabasco, S.A de C.V.**, representado en este acto por el Ing. Roberto Ozete de la Fuente, Representante.
- 2.- **DECASGYM, S.A de C.V.**, representado en este acto por la C. Ivette Alexandra Robles Moreno, Representante.
- 3.- **Ofilinea del Sureste, S.A de C.V.**, representado en este acto por la C. Garis de la Cruz Ríos, Representante.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



4.- Tabasco Automovilística, S.A de C.V., representado en este acto por la C. Daysi María Peralta Collado, Representante.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), No se presentó.

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

COMO TERCER PUNTO.- Las áreas solicitantes a través de los C.C. Ing. Alejandro Suárez Osorio, Encargado del Departamento de Control Patrimonial y el Ing. Gerardo Iván Juárez Sáenz, Encargado del Taller Mecánico del Departamento de Transporte, ambos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este organismo, quienes determinan en su dictamen técnico, el cual forma parte integrante de esta acta lo siguiente:

“Anexo A-1”

1.- Del licitante Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V., después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes **4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 21**, del **Anexo A-1**, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas de los bienes a ofertar en las bases de esta Licitación Pública.

No cumple en lote 2 del Anexo A-1, porque la descripción del artículo en su propuesta técnica está incompleta, y el área solicitante no tiene elementos para poder dictaminar las características y medidas requeridas por el área usuaria. Así mismo porque el fabricante que sella y firma la carta como distribuidor autorizado solamente es para trabajos de melamina, amparando los lotes 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 21

No cumple en los lotes **1, 3, 5, 6, 7, 8, 18, 19 y 20**, porque el fabricante que sella y firma la carta como distribuidor autorizado solamente es para trabajos de melamina, amparando los lotes 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 21.

No cotiza los lotes No. **1, 2, 3, 4, 5 y 6** del Anexo A-2

2.- Ofilinea del Sureste, S.A. de C.V., después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, del **Anexo A-1**, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas de los bienes a ofertar en las bases de esta Licitación Pública.

No cotiza los lotes No. **1, 2, 3, 4, 5 y 6** del Anexo A-2

“Anexo A-2”



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



1.- Del licitante Cruces de Tabasco, S.A. de C.V., después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes 1, 2, 3, 4 y 6, del Anexo A-2, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas de los bienes a ofertar en las bases de esta Licitación Pública.

No cotiza el lote No. 5 del Anexo A-2

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

2.- Del licitante DECASGYM, S.A. de C.V., después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que del lote 6, del Anexo A-2, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas de los bienes a ofertar en las bases de esta Licitación Pública.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4 y 5 del Anexo A-2

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

3.- Del licitante Tabasco Automovilística, S.A. de C.V., después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes 1y 4, del Anexo A-2, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas de los bienes a ofertar en las bases de esta Licitación Pública.

No cotiza los lotes No. 2, 3, 5 y 6 del Anexo A-2

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

COMO CUARTO PUNTO.- Los integrantes del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, dictaminan una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas por las áreas usuarias, que se aperturan para su revisión las propuestas económicas de los postores que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Estatal No. FGET-003-16 y con el análisis técnico efectuado, por lo cual se procede a la revisión de la documentación económica con fundamento en el artículo 36 fracción V inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, conforme se solicita en el punto 3.4 de las bases que rigen la presente Licitación con el resultado siguiente:

4.1.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo "A-1", por un importe total de \$946,655.07 (Novecientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco Pesos 07/100 M.N.) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Anexo A-2



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



4.2.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Cruces de Tabasco, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes Nos. 1, 2, 3, 4 y 6 del Anexo "A-2", por un importe total de \$7'946,750.00 (Siete Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

No cotiza el lote No. 5 del Anexo A-2

4.3.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **DECASGYM, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando el lote No. 6 del Anexo "A-2", por un importe total de \$615,000.00 (Seiscientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4 y 5 del Anexo A-2

4.4.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Ofilea del Sureste, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo "A-1", por un importe total de \$1'023,501.00 (Un Millón Veintitrés Mil Quinientos Un Peso 00/100 M.N.) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Anexo A-2

4.5.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Tabasco Automovilística, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes Nos. 1 y 4 del Anexo "A-2", por un importe total de \$6'317,200.00 (Seis Millones Trescientos Diecisiete Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Anexo A-1.

No cotiza los lotes No. 2, 3, 5 y 6 del Anexo A-2

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR) y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante los oficios número FGE/DGA/1042/2016 y FGE/DGA/1043/2016 de fecha 09 de abril de 2016, los cuales no se presentaron a este acto



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



COMO QUINTO PUNTO.- Se notifica a los presentes que la lectura del dictamen de las propuestas económicas de los bienes que se ofertan y del fallo de la presente Licitación Pública, se llevará acabo el día 29 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en este mismo auditorio, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con la fracción III del Artículo 33 inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la fecha, lugar y hora del fallo de la licitación podrá diferirse por una sola vez, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 10 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía fax copia de la misma a los postores que así lo soliciten.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en tres tantos originales, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representante del Presidente

Representante del Secretario

Lic. Jesús Javier López Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Lic. María Jiménez Acosta
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Representante del Primer Vocal

Representante del Segundo Vocal

L.C.P. Sheila Lili Olán López
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Programación y Presupuesto

Lic. Veronica Herber Luna
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Recursos Financieros y Humanos

Representante del Tercer Vocal

Representante de la Invitada Permanente

Lic. Wilver Méndez Vargas
Director de Desarrollo Institucional de la
Dirección General de Desarrollo y Evaluación
Institucional

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Normatividad



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.



LICITANTES PARTICIPANTES EN EL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGET-003-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CON RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2016).

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CRUCES DE TABASCO, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO OZETE DE LA FUENTE	
DECASGYM, S.A. DE C.V.	C. IVETTE ALEXANDRA ROBLES MORENO	
OFILINEA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	C. GARIS DE LA CRUZ RÍOS	
TABASCO AUTOMOVILISTICA, S.A. DE C.V.	C. DAYSI MARÍA PERALTA COLLADO	